

Publicación semanal de las cubanas

En esta edición: Del 17 al 23 de agosto de 2017

[Portada \(index.php\)](#) [Secciones](#)[¿Quiénes somos? \(gen_art.php?MQ==\)](#) [Blogs](#)[Correspondencia \(gen_art.php?Mg==\)](#)

Claves frente a la violencia machista

Por: Sara Más (mailto:sara@enet.cu)

Publicado: 02/08/2017

[Me gusta 0](#) [Compartir](#)[Tweet](#)[Follow @RevistaMujeres](#)

La violencia es muy evidente cuando hay golpes y gritos; puede ser también muy sutil si se esconde tras una mirada autoritaria o el silencio. Pero más allá de una u otra expresión más agresiva o aparentemente tenue, siempre deja huellas y fatales consecuencias como resultado del abusivo ejercicio de la fuerza y el poder de unas personas sobre otras.

Vista tradicionalmente como un asunto privado o de pareja, la violencia contra las mujeres y las niñas suele transcurrir todavía, muchas veces, como un asunto privado y familiar, en el que no se acostumbra ni conviene intervenir, cuando en verdad tiene una connotación social que atañe a todas las personas.

Que la necesidad de «elevar el rechazo a la violencia de género e intrafamiliar y la que se manifiesta en las comunidades» sea uno de los objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba, aprobado en su Conferencia los días 28 y 29 de enero de 2012, ha marcado un hito particular para la atención y tratamiento del tema a nivel social en el país.

Pero las investigaciones y la práctica indican que falsas creencias y escaso conocimiento sobre el tema la siguen naturalizando en la vida cotidiana, lo que incide negativamente en su reconocimiento a nivel individual y social, y también en el establecimiento de mecanismos integrales para su atención.

La violencia de género ha sido definida por la ONU como «todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico,

Actualidad

(seccion.php?MQ==)
(21/08/2017)
Por más prioridad a prevención del embarazo en la adolescencia
(art.php?NTIxOA==)

(18/08/2017)
Envía Raúl mensaje de condolencias tras los atentados en Barcelona
(art.php?NTIxMQ==)

(18/08/2017)
Idania Valdés y Michel Herrera: música contra la violencia
(art.php?NTIxMw==)

(17/08/2017)
Falleció la cantautora cubana Lourdes Torres
(art.php?NTE4OQ==)

(17/08/2017)
Más mujeres
(http://http://www.almamater.cu/fotorreportaje/mas-mujeres)

(17/08/2017)
Lamenta Unicef desastre en Sierra Leona
(art.php?NTE5MQ==)

incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad», sea «en la vida pública o en la vida privada».

Así consta en la Declaración sobre la Violencia contra la Mujer, aprobada en 1993, un instrumento internacional que enumera, entre otras manifestaciones de violencia contra la mujer, la física, la sexual y la psicológica que ocurre en el seno de la familia, pero también en la comunidad.

Describe, además, modalidades como las palizas, el abuso sexual de niñas, la violencia relacionada con la dote, la violación marital, la mutilación genital femenina y otras prácticas dañinas para las mujeres.

Igualmente, contempla la violencia no conyugal y la relacionada con la explotación, el acoso sexual y la intimidación en el trabajo, en las instituciones educativas y en cualquier otro lugar; el tráfico de mujeres, la prostitución forzada y la violencia perpetrada o tolerada por el Estado.

En tanto, la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer (CEDAW, 1979), considerada la Carta Magna de los Derechos Humanos de la Mujer, define la violencia de género como «la violencia dirigida contra la mujer por ser mujer o porque le afecta de forma desproporcionada».

De modo que son ellas, mujeres y niñas, las víctimas y sobrevivientes frecuentes de este flagelo, que se naturaliza entre mitos y falsas creencias que se sostienen en los pilares de la ideología y la cultura patriarcal.

NO ES CIERTO

- Los hombres se ponen violentos cuando beben.

El alcohol no es la causa del maltrato, sino el desequilibrio de poder que prima en la relación. Hay personas que beben y no abusan de nadie, aunque el estado de embriaguez puede funcionar, en muchos casos, como catalizador que acelera o agrava el hecho, porque la bebida desinhibe a la persona que lo comete.

- El maltrato psicológico no es tan grave como el físico.

Los golpes dejan lesiones y heridas visibles, pero el abuso psicológico y emocional puede ser más dañino que el físico, pues puede provocar un desequilibrio mayor y más dilatado en el tiempo.

Las mujeres callan o retiran la denuncia porque les gusta que las maltraten.

A ellas no les gustan las palizas y abusos que padecen. A nadie le gustan. Hay motivos sociales, culturales, religiosos, económicas y de otro tipo por los cuales se mantienen en la relación. Callan porque temen, son amenazadas, han perdido autoestima, sobreviven como pueden, dependen del marido o se sienten solas, incapaces de romper el ciclo de la violencia. Los episodios más violentos y fatales ocurren cuando intentan abandonar a su pareja. No es justo culparlas; ellas necesitan apoyo para salir de esa situación de sobrevivencia.



Otras secciones

- Sugerimos...
(seccion.php?Mw==)

Tweets por @RevistaMujeres



Ed. de la Mujer
@RevistaMujeres

Con el apoyo de todas y todos: Continuar derriband estereotipos
mujeres.co.cu/art.php?NTEwNQ...

15 ago. 20



Ed. de la Mujer
@RevistaMujeres

Se viste de verde olivo la FMC
mujeres.co.cu/art.php?NTEwNQ... fb.me/3VvWqZ9Sk

15 ago. 20



Ed. de la Mujer
@RevistaMujeres

Madres jóvenes: ¿cómo recomenzar después de un divorcio?
mujeres.co.cu/art.php?NTEwMg...

[Insertar](#) [Ver en Twitter](#)

- Entre marido y mujer nadie se debe meter.

Aunque frecuentemente ocurre en la pareja, la violencia de género no es un asunto privado, es problema de todos. Se trata de un delito contra la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de las mujeres. Los delitos no son asunto privado, conciernen a la justicia y la sociedad. Ningún vínculo familiar o cercano da derecho a maltratar, agredir, dañar a otra persona, menos a disponer de ella como propiedad.

- Me cela porque me quiere.

Los celos no son síntoma de amor, sino de control, de vínculo posesivo e indicio de una posible relación destructiva y violenta. En una relación de amor, las personas crecen como seres humanos, no se anulan ni diluyen en los deseos y mandatos de la otra parte.

- Quien bien te quiere te hará llorar.

Quien te quiere te hace feliz y considera tus sentimientos, opiniones y necesidades.

- Hay que aguantar los golpes por el bien de los hijos

Esta idea se ampara en la falsa creencia de que el éxito del matrimonio es responsabilidad de las mujeres y que ellas dañan a sus hijos si los privan de su padre, sin importar cómo este sea. Ser testigos de esa violencia convierte a niñas y niños en víctimas indirectas, daña su bienestar emocional y personal; los expone al peligro de recibir violencia directa y de reproducir en el futuro conductas de este tipo.

- Ningún hombre maltrata por gusto; algo habrá hecho ella...

De este modo se justifica al maltratador y se responsabiliza a la mujer, cuando en verdad ninguna mujer, ni ninguna persona, merece ser maltratada o golpeada por nadie. Los golpeadores comúnmente culpan de su comportamiento a frustraciones menores, como que tuvieron un mal día, actuaron por celos o no les gustó la reacción de su pareja. Cuando hay muchos modos de manejar los conflictos y situaciones cotidianas sin agresividad, ellos acuden a la violencia por su propia elección.

- Cuando una mujer dice «no», en realidad quiere decir «sí».

Otro modo de justificarse impunemente tras una creencia muy superficial que da al traste completamente con la realidad: cuando una mujer dice NO, quiere decir justamente eso: NO, siempre es y será NO.

CICLO DE LA VIOLENCIA

La violencia no ocurre repentinamente, sino en un proceso progresivo y lento que va desgastando y minando a la mujer. Primero aparecen manifestaciones de dominación y control que pasan inadvertidas o como signo de amor y protección. Con el tiempo, estos actos agresivos se mezclan con actitudes más calmadas y cariñosas, lo que confunde a la mujer y la hace más dependiente del agresor. El modo en el que se produce la agresión producirá un deterioro psicológico que la conducirá a la sumisión y a la incapacidad para reaccionar y responder ante las situaciones. La concurrencia de períodos agresivos y de reconciliación conforma el ciclo de la violencia, cuyas fases se repiten de forma

Continuada.



Fase de tensión: La relación comienza a ser distante, tensa; la agresividad muestra su cara levemente y de forma aislada, primero, para tornarse intensa y frecuente mientras transcurre el tiempo, con insultos verbales, descalificaciones y la posibilidad de episodios de violencia física aislados y de

poca intensidad. La mujer intenta minimizar el enfado del agresor sin lograrlo. La culpa recae sobre ella, sin ser consciente de la mella que le está ocasionando el maltrato.

Fase de explosión violenta: Se descarga la tensión y agresividad acumuladas durante la primera fase en forma de múltiples golpes y agresiones verbales. La mujer vive las consecuencias en forma de lesiones físicas y psíquicas; se encuentra impotente, confusa, cansada e indefensa. Tras la tormenta y la descarga, el episodio violento finaliza.

Luna de miel: El agresor regresa, se justifica y se muestra amable y cariñoso; explica su conducta refiriendo que había bebido, que está pasando por un mal momento, que tiene problemas con el trabajo, que está muy agobiado... o lo que es más habitual, dispara la responsabilidad sobre la mujer por no haber hecho algo o haber actuado contra de su voluntad. Se libera de culpa, se apoya en motivos externos más fuertes que él. Se arrepiente, promete que no volverá a ocurrir, acude a familiares y amigos para convencerla y hasta inicia tratamiento. Una vez que recupera a la víctima, la fase de tensión no tarda mucho en aparecer y el ciclo se reanuda.

Accesos: 670 Comentarios: 0

No hay comentarios. Sea el primero en opinar

Tu nombre:

Comentario:

Comentar

tFnEE

Vinculos

Comité Nacional FMC

Enlaces de interés

Mujeres del Tercer Milenio

Blogs

Mujeres en marcha

(<http://www.mujeres.co.cu/comite%20nacional/index.html>)

Género y empleo (<http://www.one.cu/estdegenero.htm>)

Masculinidades en Cuba (<http://www.masculinidescuba.blogspot.com/>)

Cuba en el CEDAW (<http://www.mujeres.co.cu/cedaw/index.html>)

Observatorio CEPAL (<http://www.cepal.org/oig/>)

Directorio de Prensa (<http://www.cubadebate.cu/prensa-cuba/>)

(<http://www.prensa-latina.cu/index.php?ovt&idexcl>)

Cuba vs Bloqueo (<http://www.cubavsbloqueo.cu/>)

Antiterroristas (<http://www.antiterroristas.cu/>)

(<http://mujeresmarcha.blogspot.es/>) Por A cargo de Mariela Pérez Valenzuela

EN FAMILIA (<http://alinacm.bloguea.cu/>) Por Alina

Carriera Martínez
DESDE CUBA (<http://desdecuba.bloguea.cu/>) Por Mariela Pérez Valenzuela

RAYANDO EL SOL (<http://rayandoelsol.bloguea.cu/>) Por Gilda Fariñas

TUNERAS (<http://www.mujerestuneras.blogspot.com/>) P Aliuska Barrios Leyva

CUBANA (<http://cubana.globered.globered.com/categoria.asp?idcat=49>) Por Ana Gloria Gonzalez Candebat

GÉNESIS CUBA (<http://genesiscuba.blogspot.com/>) Por Jesús E. Muñoz Machín

DESDE MI VENTANA (<http://www.lisychaveco.blogspot.com/>) Por Lisandra Chaveco Valdés

SOPLO DE SUEÑOS (<http://soplodesueos.bloguea.cu/>) Por Marilys Zayas Shuman

Directora General: Isabel Moya Richard

Editoras: Aurika Rubio García y Alina Carriera Martínez

Redacción: Galiano No. 264, entre Neptuno y Concordia. La Habana. CP 10200. Apartado Postal 2120. mujeres@enet.cu (<mailto:mujeres@enet.cu>).